Valledupar, mayo 07 de 2020

Señores
DARIO LUIS GENEY BELTRAN
Representante Legal: Taller "Geney"
Valledupar cesar

Publicación Vía SECOP mayo 07 de 2020

Ref: Aceptación oferta Correspondiente a la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 323-MC-009-2020

El Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad de Valledupar EPAMSCASVAL, en desarrollo al Proceso de Contratación adelantado mediante la Modalidad Selección de Mínima Cuantía No. 323-MC-009-2020, De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. 323-MC-009-2020 del 2020 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

<table>
<tr><td>No. DE CONTRATO</td><td colspan="3">323-MC-009-2020</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CONTRATISTA</td><td colspan="3">DARIO LUIS GENEY BELTRAN
NIT.77.018.424</td></tr>
<tr><td colspan="3">Representante Legal
Darío Luis Geney Beltrán
Identificación: C.C. No. 77.018.424 Valledupar Cesar</td></tr>
<tr><td colspan="3">Dirección Comercial: CR 6B N° 19ª -108 Barrio Kennedy</td></tr>
<tr><td colspan="3">Teléfonos: 5897923 - 3157413048</td></tr>
<tr><td colspan="3">Email Comercial: geneymecanicos@hotmail.com</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="3">Contratar La Prestación Del Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Parque Automotor Asignado Al Establecimiento Penitenciario De Alta Y Mediana Seguridad De Valledupar.</td></tr>
<tr><td>ALCANCE DEL OBJETO</td><td colspan="3">Adquirir el servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Parque Automotor Del Epamscasvalpara garantizar a la población reclusa la asistencia a las diligencias judiciales a que haya lugar, atención médica oportuna y el cumplimiento de traslado de internos por necesidades del servicio.</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</td><td>Código UNSPSC</td><td>Descripción</td><td>Cantidad</td></tr>
<tr><td></td><td>78181507</td><td>BUSETON HYUNDAI HD 72 MODELO 2007 PLACA OBH047 Cambio de espárragos de llantas y de eje Ajuste de transmisión Cambio de guaya de cambios Cambio de bajo y corregir fugas de aire Arreglo de caja de cambios y cambio de kit de embrague 01 batería 4D Mantenimiento de suspensión, muelles y amortiguadores Arreglo de exòsto Plumillas parabrisas Calcomanías y polarizado Cambio de rodamientos y mantenimiento de frenos Arreglo de</td><td>1</td></tr>
</table>

		sistema eléctrico (cambio de luces traseras arreglo de alternador) Arreglo de turbo	
	78181507	BUS CHEVROLET KODIAC MODELO 2002 PLACA OHK694 Cambio de rodamientos y mantenimiento de frenos Ajuste de transmisión Corregir fugas de aceite cambio de empaque tapa válvulas Arreglos de exòsto Arreglo sistema eléctrico (alternador, arranque, instalación de exploradoras) 02 baterías Arreglo de botella de dirección Mantenimiento radiador Cambio de espárragos de eje y empaque Cambio de crucetas de cardan Cambio de flotador medidor de combustible Cambio de bajo Corrección fugas de aire Cinta reflectiva Cambio de calcomanías de escudos Mantenimiento de suspensión, muelles y amortiguadores Arreglo de turbo	1
	78181507	HYUNDAI H1 GRAND STAREX MODELO 2013 PLACA OCK247 Arreglo de radiador Mantenimiento sistema eléctrico (alternador, arranque, sirena) Mantenimiento suspensión cambio de tijeras amortiguadores y bujes Mantenimiento puertas corredizas Mantenimiento de frenos y cambio de pastillas 01 batería	1
	78181507	NISSAN URVAN MODELO 2011 PLACA OBI710 Cambio de tijeras y suspensión amortiguadores Calibración de válvulas Arreglo de exòsto cambio de caja de humo Arreglo de sistema eléctrico (alternador, arranque) corto en caja de fusibles Mantenimiento de puertas y cambio de chapas 01 batería	1
	78181507	HYUNDAI STARES MODELO 2008 PLACA OBH040 Mantenimiento sistema eléctrico (alternador, arranque, luces) Mantenimiento suspensión cambio de tijeras amortiguadores y bujes muelles Mantenimiento de frenos y cambio de pastillas Mantenimiento puertas corredizas y cambio de chapas 01 batería	1
	78181507	CHEVROLET RODEO MODELO 2000 PLACA OIL665 Mantenimiento sistema eléctrico (alternador, cambio de arranque, luces) Cambio de correa de servicios Mantenimiento suspensión cambio de tijeras amortiguadores y bujes muelles Mantenimiento de aire acondicionado Cambio de bomba de pedal de embrague Cambio de kit de embrague 01 batería Mantenimiento de frenos cambio de pastillas	1
	78181507	VOLKSWAGEN CRAFTER35 MODELO 2019 PLACAS OLO882 Mantenimiento de frenos y cambio de pastillas Arreglo de sistema eléctrico luces y sirena, pito 01 batería	1
	78181507	OMN29B Mantenimiento general (rodamientos, tijeras cambio de kit de arrastre) Cambio de bobina de carga de batería 01 batería Cambio de amortiguador mono shock	1
	78181507	MOTO SUZUKI DRX200 MODELO 2018 PLACA DKH21D Mantenimiento general (rodamientos, tijeras cambio de kit de arrastre) 01 batería Arreglo sistema eléctrico luces y cambio de bombillos	1
	78181507	MOTO SUZUKI DRX200 MODELO 2018 PLACA DKH22D Mantenimiento general (rodamientos, tijeras cambio de kit de arrastre) 01 batería Corrección de fugas de aceite cambio de empaques	1

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: (Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. a) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. b) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el INPEC a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

OBLIGACIONES DEL INPEC	El INPEC se obliga para con el Contratista a: a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de siete meses (07), a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (si hubiera lugar), que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es hasta por la suma de veinticinco millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos $ 25.379.498. 000.oo

Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Precio unitario
78181507	BUSETON HYUNDAI HD 72 MODELO 2007 PLACA OBH047 Cambio de espárragos de llantas y de eje Ajuste de transmisión Cambio de guaya de cambios Cambio de bajo y corregir fugas de aire Arreglo de caja de cambios y cambio de kit de embrague 01 batería 4D Mantenimiento de suspensión, muelles y amortiguadores Arreglo de exòsto Plumillas parabrisas Calcomanías y polarizado Cambio de rodamientos y mantenimiento de frenos Arreglo de sistema eléctrico (cambio de luces traseras arreglo de alternador) Arreglo de turbo	1	4.900.000,00
78181507	BUS CHEVROLET KODIAC MODELO 2002 PLACA OHK694 Cambio de rodamientos y mantenimiento de frenos Ajuste de transmisión Corregir fugas de aceite cambio de empaque tapa válvulas Arreglos de exòsto Arreglo sistema eléctrico (alternador, arranque, instalación de exploradoras) 02 baterías Arreglo de botella de dirección Mantenimiento radiador Cambio de espárragos de eje y empaque Cambio de crucetas de cardan Cambio de flotador medidor de combustible Cambio de bajo Corrección fugas de aire Cinta reflectiva Cambio de calcomanías de escudos Mantenimiento de suspensión, muelles y amortiguadores Arreglo de turbo	1	5.620.000,00
78181507	HYUNDAI H1 GRAND STAREX MODELO 2013 PLACA OCK247 Arreglo de radiador Mantenimiento sistema eléctrico (alternador, arranque, sirena) Mantenimiento suspensión cambio de tijeras amortiguadores y bujes Mantenimiento puertas corredizas Mantenimiento de frenos y cambio de pastillas 01 batería	1	1.620.000,00
78181507	NISSAN URVAN MODELO 2011 PLACA OBI710 Cambio de tijeras y suspensión amortiguadores Calibración de válvulas Arreglo de exòsto cambio de caja de humo Arreglo de sistema eléctrico (alternador, arranque) corto en caja de fusibles Mantenimiento de puertas y cambio de chapas 01 batería	1	1.400.000,00
78181507	HYUNDAI STARES MODELO 2008 PLACA OBH040 Mantenimiento sistema eléctrico (alternador, arranque, luces) Mantenimiento suspensión cambio de tijeras amortiguadores y bujes muelles Mantenimiento de frenos y cambio de pastillas Mantenimiento puertas corredizas y cambio de chapas 01 batería	1	1.385.000,00
78181507	CHEVROLET RODEO MODELO 2000 PLACA OIL665 Mantenimiento sistema eléctrico (alternador, cambio de arranque, luces) Cambio de correa de servicios Mantenimiento suspensión cambio de tijeras amortiguadores y bujes muelles Mantenimiento de aire acondicionado Cambio de bomba de pedal de embrague Cambio de kit de embrague 01 batería Mantenimiento de frenos cambio de pastillas	1	1.985.000,00
78181507	VOLKSWAGEN CRAFTER35 MODELO 2019 PLACAS OLO882 Mantenimiento de frenos y cambio de pastillas Arreglo de sistema eléctrico luces y sirena, pito 01 batería	1	1.185.000,00
78181507	OMN29B Mantenimiento general (rodamientos, tijeras cambio de kit de arrastre) Cambio de bobina de carga de batería 01 batería Cambio de amortiguador mono shock	1	1.587.000,00
78181507	MOTO SUZUKI DRX200 MODELO 2018 PLACA DKH21D Mantenimiento general (rodamientos, tijeras cambio de kit de arrastre) 01 batería Arreglo sistema eléctrico luces y cambio de bombillos	1	462.000,00

	78181507	MOTO SUZUKI DRX200 MODELO 2018 PLACA DKH22D Mantenimiento general (rodamientos, tijeras cambio de kit de arrastre) 01 batería Corrección de fugas de aceite cambio de empaques	1	439.000,00

FORMA DE PAGO:

El INPEC efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir, a la compra de los elementos, bienes o servicios que trate el objeto del contrato, previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el INPEC, dentro los sesentas (60) días radicada la factura en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP- No. 2820 de fecha 27-03-2020, Unidad/Subunidad Ejecutora 13-08-00-323 INPEC- EPAMSCASVAL, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción Fondos Comunes, RECURSO 10, SITUAC. CSF., Expedido por el responsable del presupuesto del establecimiento EPAMSCASVAL- INPEC., por valor de Veinticinco Millones Trescientos Setenta Y Nueva Mil Cuatrocientos Noventa Y Ocho Pesos M/C ($25.379.498) M/CTE.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable del Parque Automotor del EPMASCASVAL-INPEC.

LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de Valledupar – Cesar en el Km 3.5 Vía la mesa
CUENTA BANCARIA	Cuenta Ahorro No.524-52508818 A Nombre de Bancolombia

Atentamente,

MY. ® CESAR FERNANDO CARABALLO QUIROGA
Director EPAMSCASVAL

Esta Notificación podrá ser enviada de forma personal, vía correo electrónico o con la simple publicación en la página www.contratos.gov.co se entenderá notificado el contratista.

Elaboro: DGTE. MORA R JAVIER Resp. Área Aditiva y Fra.
EPAMSCASVAL
mayo del 2020

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHadcontrr	ADALBERTO CONTRERAS RAMIREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-323	EPCAMS VALLEDUPAR
Fecha y Hora Sistema:	2020-05-07-12:31 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2820 de fecha 2020-03-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	13420	**Fecha Registro:**	2020-05-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	12-08-00-323 EPCAMS VALLEDUPAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	25.379.498,00	**Valor Total Operaciones:**			**Valor Actual:**	25.379.498,00	**Saldo x Obligar:**	25.379.498,00
TERCERO ORIGINAL								
Identificacion: Cedula de Ciudadania	77018424	**Razon Social:**	DARIO LUIS GENEY BELTRAN				**Medio de Pago:**	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA								
Numero:	52452508818	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.			**Tipo:**	Ahorro	**Estado:** Activa
ORDENADOR DEL GASTO								
Identificacion:	79285357	**Nombre:**	CESAR FERNANDO CARABALLO QUIROGA		**Cargo:**	DIRECTOR EPC VALLEDUPAR		
CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**				
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	323-MC-009-2020	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:** 2020-05-07

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-323 EPCAMS VALLEDUPAR - GESTION	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF		25.379.498,00			
					Total:	25.379.498,00		25.379.498,00	25.379.498,00

Objeto:	Contrato N°323-MC-009-2020 Para Contratar La Prestación Del Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Parque Automotor Asignado Al Establecimiento Penitenciario De Alta Y Mediana Seguridad De Valledupar

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-323	EPCAMS VALLEDUPAR - GESTION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-29	25.379.498,00	25.379.498,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)